

Written by Sergio Guzmán Leiva
Saturday, 16 May 2020 11:53 -



ANTE CASO DE FALSO POSITIVO DE COVID19 EN RESIDENCIA

Una reunión de coordinación encabezada por los jueces del Juzgado de Letras y Familia de Illapel Rodolfo Maldonado y Adrián Reyes -además de las consejeras técnicas del tribunal- se realizó con la autoridad sanitaria de la provincia del Choapa y Sename de la región de Coquimbo, a raíz de la información respecto a un caso de contagio de COVID19 de una educadora de trato directo de la residencia Luis Gálvez Olivares, de la ciudad, que atiende a niños, niñas y adolescentes.

“La autoridad regional dio a conocer los últimos días de abril ante la opinión pública un presunto contagio de una funcionaria que trabaja en dicho establecimiento, resultado que, afortunadamente, en el contexto de la reunión que realizamos fue descartado, confirmándose como negativo, así como también la totalidad de los test aplicados a los niños, niñas y adolescentes de la residencia”, explicó el juez Rodolfo Maldonado.

Ante ello, debido a que los datos no fueron entregados oficialmente al tribunal, se acordó entre los participantes de la reunión, que incluyó además a la directora de la residencia, actuar en forma colaborativa, rápida y coordinada, para la obtención y entrega de información en casos relacionados con contagio de Covid19, utilizando los canales formales para el traspaso de información.

“Nuestro objetivo como jueces de familia es resguardar el interés superior de niños, niñas y adolescentes, sobre todo de aquellos que no viven en el seno de una familia, sino que lo hacen bajo el resguardo del Estado en una residencia, y en este contexto, es esencial que como tribunal podamos recibir una información oportuna por los conductos oficiales, que nos

Written by Sergio Guzmán Leiva
Saturday, 16 May 2020 11:53 -

permitan tomar medidas pertinentes y ágiles en cada caso, principalmente tratándose de personas con vulnerabilidad social como, en este caso, son estos niños de la residencia de Illapel”, agregó el magistrado.

En la reunión se informó que, además de los 25 resultados negativos a COVID19 de los niños, niñas y adolescentes de la residencia, los funcionarios también han dado negativo en los análisis, sin embargo, aún existen 5 exámenes pendientes, por lo que el Hospital de Illapel tomará exámenes rápidos cuyos resultados se conocerían a la brevedad.